Quito, 27 de Agosto de 2012

Señor Doctor
Dr. Diego Fernando Romero Ponce
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ECIJA CIA. LTDA. en sesión de fecha 16 de Noviembre de 2011, designó a usted LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía **ECIJA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

- La Compañía **ECIJA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública de Constitución celebrada el 9 de febrero de 1971, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de marzo de 1971.
- Mediante escritura pública otorgada en la Notaría 40 del cantón Quito, de fecha 13 de febrero de 2012 consta la disolución y liquidación voluntaria de la compañía **ECIJA CIA. LTDA.**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de agosto de 2012.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, en reemplazo del Liquidador Principal, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ECIJA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

Dr. José Félix Gustavo Romero Ponce
c.c. 1704046133
Secretario de la Junta

Quito, Agosto 27 de 2012

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **Liquidador Suplente** de **ECIJA CIA. LTDA.** que ha recaído en mi persona.

Dr. Diego Fernando Romero Ponce
c.c. 1704141355

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 12028 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 31 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO